



## **PROTOCOLO DE INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES PARA LOS PARTICIPANTES DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS CON ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL EN LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2020/ 2021**

Las indicaciones que se formulan en este documento siguen estrictamente las recomendaciones definidas por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y por la Universidad de Málaga.

**No podrá acceder a la sede de celebración de la entrevista (E.T.S.I. Telecomunicación/ Informática)**, cualquier persona que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- Tener síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19.
  - Que haya sido diagnosticado con la enfermedad COVID-19 y que no haya finalizado el periodo de aislamiento.
  - Que se encuentre en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticada con la enfermedad COVID-19.
2. El aula asignada la encontrará a la entrada del edificio.
  3. El acceso a la sede y al aula asignada debe realizarse de forma ordenada, evitando aglomeraciones y la formación de grupos. Deberá procurar guardarse, siempre que sea posible, la distancia interpersonal de seguridad.
  4. **Deberá accederse siempre a la sede para la celebración de la entrevista cubierto con una mascarilla**, que se mantendrá de manera permanente durante su presencia en ella, con la única excepción del momento en el que se le exija que se la retire para proceder a su identificación. Es recomendable acudir con varias mascarillas.
  5. **La citación será a las 11:00 horas del día 19 de febrero**. Los participantes se dirigirán directamente al aula asignada, se sentarán donde se les indique, se les nombrará, se les pedirá que se identifiquen, se les entregará el cuestionario, y se les darán instrucciones precisas para la realización del mismo. **El documento de identificación permanecerá siempre visible**, encima de la mesa, durante la duración de la entrevista.
  6. **Deberá ocuparse el mismo puesto en aula y no lo deberá abandonar, salvo por alguna circunstancia de fuerza mayor, en cuyo caso avisará al personal presente en el aula.**
  7. **No está permitido compartir ningún objeto durante la realización de la entrevista**. Se recomienda comprobar con antelación, que se dispone de todo el material necesario para el desarrollo de la entrevista, que debería portarse en una bolsa o mochila pequeña, de la que el participante no deberá separarse, debiendo ubicarla debajo de su mesa.



8. Queda a criterio de los participantes la decisión de la utilización de guantes desechables. Independientemente de su uso, las medidas de higiene de manos deben mantenerse.
9. Una vez se termine de realizar el cuestionario, se deberá levantar la mano para informar al personal del aula de que se ha finalizado y se seguirán las instrucciones que en ese momento se le comuniquen.
10. **Después de la conclusión de la entrevista, deberá abandonarse el edificio de la sede.**
11. Se recomienda que los participantes vengan provistos de un envase con gel desinfectante de manos para uso personal, aunque en todas las aulas podrá encontrarse gel desinfectante para uso compartido.
12. **Se evitará el uso de ascensores**, salvo en aquellos casos en que por problemas de movilidad sea estrictamente necesario.
13. Se recomienda hacer un **uso imprescindible de los aseos** y que se observe especialmente en ellos la distancia de seguridad.
14. Si en algún momento un participante se encontrase indispuesto o percibiese alguna sintomatología anómala, deberá informar al personal presente en el aula.